Precios de suscricion | Pesetas.
En la isla, un mes adelantado. . . 1'50
En el resto de España, trimestre id. 5'00
Ultramar y Extranjero lo que corresponda por aumento de franqueo,
Números sueltos 10 céntimos.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA

Precio de los anuncios | Pesetas.
En la cuarta plana cada línea de publicación diaria . . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
Sólo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de publicacion.

Año 10.º Mahon, viernes, 13 Junio de 1890. N.º 2.679

Una nueva federacion

Los cinco Estados que constituyen la América Central, Guatemala, Costa Rica, Honduras, Nicaragua y Salvador acaban de firmar un pacto federativo que empezará á regir el 15 de Septiembre próximo.

Lo original de este pacto es que las cinco Repùblicas se unen nada más que por diez años á título de ensayo, y con la condicion de separarse si la experiencia no diese los frutos que las partes contratantes esperan.

La federacion será democrática y parlamentaria, y tendrá un jefe elegido cada año de entre los cinco actuales presidentes. Pero ¿elegido por quién? Al discutir este punto surgieron graves dificultades. Para vencerlas se pensó en que desempeñaran el cargo supremo de la nueva nacion por orden alfabético y por riguroso turno los presidentes en ejercicio, pero se desechó este sistema, adoptándose el más cómodo y más equitativo de la insaculacion. La suerte decidirá el nombre de la persona que ha de presidir los Estados de la América Central.

El presidente ejercerá sus funciones por medio de cinco ministros, pero estos ministros no representarán departamentos especiales de la administracion pública, sino las cinco naciones contratantes. De este modo el gobierno será la imagen reducida de la confederacion.

Habrá un Parlamento compuesto de quince miembros: tres por cada uno de los Estados. Es decir, que un diputado llevará la voz de 200.000 habitantes, porque la poblacion total de la confederacion proyectada se eleva próximamente á tres millones de almas.

No es ninguna novedad la constitucion de estos nuevos Estados Unidos. Todos ellos forman parte de un mismo tronco y proceden de un mismo orígen. Estuvieron incorporados á Méjico hasta 1824: en este año reclamaron y obtuvieron su independencia viviendo bajo el régimen federal hasta 1839. Al cabo de medio siglo se han despertado las afinidades de lengua, de costumbres, de raza y de clima que los unieron.

El acontecimiento es harto extraño para que no merezca la atencion de los historiadores y los filósofos. Trátase nada menos que de un ejemplo del contrato social, en que, segun la fórmula de Rousseau, «cada cual une su poder al de los demás, bajo la suprema direccion de la voluntad general.» Y esta liga se forma libre y espontáneamente, en plena paz sin la presion de sucesos exteriores» y sin que se prevea ninguna necesidad de recurrir á la defensa colectiva.

Ya indicaba Maquiavelo en su discurso sobre Tito Livio que uno de los tres medios empleados por las Repúblicas antiguas para afirmrmarse y extenderse consistia en unir voluntades diferentes que tendiesen á un mismo fin. Pero las ligas de las Repúblicas de Grecia y de Italia no eran el producto de un plan deliberado: eran más bien coaliciones ofensivas y defensivas aconsejadas por la dura ley de la necesidad.

Tampoco se puede comparar á la confederacion proyectada la de Suiza ó la de los Estados Unidos de la América del Norte.

Los Estados Unidos nacieron en la guerra de la Independencia. Se han incorporado con el tiempo nuevos territorios, posesionándose poco á poco de Ohio, de Indiana, de Missouri, de Alabama y de tantos otros. Pero estas absorciones sucesivas no tienen semejanza alguna con un contrato de varias potencias que ostentan la misma fuerza é idénticos derechos.

En cuanto á Suiza, nadie niega que es uno de los tipos más admirables que existen sobre la tierra de naciones compactas y fuertemente adheridas. Aunque encierra en su seno tres familias de pueblos que hablan tres distintas lenguas, y aunque está dividida en tres regiones geograficas diferentes, posee en alto grado el sentimiento de la unidad de la patria.

Suiza no se formó por la paz y la libertad. Se formó por la protesta contra la tiranía; y solo despues de sangrientas batallas lograron constituirse en liga los tres cantones, por el plazo de diez años, como las Repúblicas de la América, para pactar al fin lazos de union indisoluble y perpetua.

—¿Qué es una nacion?—se pregunta Renan en uno de sus libros. Preciso es confesar que las naciones no descansan exclusivamente ni sobre la unidad de lengua, ni sobre la unidad de raza, ni sobre la comunidad de intereses y recuerdos.

La definicion, que parece exacta en España ó en Francia, no lo es en Austria ó en Turquía.

Una nacion, contesta la América Central, es un grupo de hombres que se reunen pacíficamente en el pleno ejercicio de su voluntad.

Es verdaderamente extraordinario el espectáculo que nos ofrecen los cinco pequeños Estados americanos que han vivido por espacio de medio siglo disgregados, constituyendo de una manera provisional, por libre y espontáneo movimiento, una pátria comun.

El partido del Sr. Martos

Parece que el eminente orador demócrata, cansado ya, como dijo en uno de sus últimos discursos, de ser el eterno segundon de los partidos en que ha militado, aspira á la formacion de otro nuevo, ó por mejor decir, lleva á la fecha realizados muchos trabajos para conseguir su objeto.

El nuevo partido se llamará *radical monárquico*. y tiene un programa que responde cumplidamente á su denominacion. Perseguirá la reforma de la Constitucion vigente, llevando á ella en toda su integridad el espíritu democrático de la de 1869.

Esto en cuanto á lo político. En lo económico el plan es la reforma de todos los organismos administrativos en el sentido de introducir grandes economías en los gastos públicos, si bien apartándose en algunos puntos de las teorias defendidas por el Sr. Gamazo.

Tambien cuidará el *nonnato* partido de la suerte del ejército. Es decir, que tiene su programa militar, el cual no es otro que las reformas proyectadas por el difunto general Cassola, que defenderá en toda su integridad y pureza.

Por último, en el programa se consignará todo un plan de reformas sociales, á lo que parece inspiradas en la proposicion presentaba por el diputado martista Sr. Cuartero á raiz de las huelgas de Mayo.

Tales son los puntos principales de la obra, y asegúrase que muy pronto, quizá en la próxima semana, aparecerá el primer número de un nuevo periódico defensor del partido, y del cual periódico será director propietario el diputado valenciano Sr. Chulvi.

(El Globo.)

SECCION DE NOTICIAS

El proyecto de ley relativo á la renovacion del privilegio del Banco de Francia, está casi definitivamente elaborado y se presentará á la Cámara; antes de terminarse la legislatura que espirará hacia el 14 de Julio.

Dicho proyecto, segun habíamos indicado, prorrogado el privilegio del Banco durante quince años á contar del término de la concesion actual que acabará en 1897. En cambio, el Banco concédele al Estado participacion en sus beneficios. Esta participacion estableceráse segun el principio de que rebasado el límite de un dividendo reservado, el Estado tendrá derecho á la mitad de los beneficios repartidos entre las acciones. Este dividendo reservado se calculará á 4 por 100 sobre el valor en plaza de las acciones, que siendo actualmente de unos 4.000 francos, el dividendo se fija en 160. Como base del cálculo de los beneficios futuros se tomarán los resultados medios de los quince ejercicios últimos, segun los cuales supónese que el Erario percibirá anualmente unos 2.000.000 de francos.

Además, el Banco, á título gracioso, pues á ello no le obliga su reglamento, se compromete á entregarle al Estado millon y medio de francos anuales desde el dia que le renueven el privilegio hasta 1897.

Para completar el proyecto faltan las modificaciones que el ministro de Hacienda, Mr. Rouvier, piensa introducir en la composicion de la junta de accionistas y en el Consejo de regencia.

—

De *Las Novedades* de Nueva-York.

El acontecimiento social mas importante de Wasihington durante la actual temporada, ha sido el enlace de la señorita Margarita Isabel Blaine, hija del secretario de estado de esta república, con el Sr. D. Gualterio Damrosch, joven y ya eminente director de música, é hijo del finado y famoso Dr. Leopoldo Damrosch, el más notable intérprete de la música wagneriana.

El acto se verificó á prima tarde en la residencia de los padres de la novia, histórica mansion que ocupó hace veinte años M. Seward, secretario de Estado del inmortal Abraham Lincoln.

Los salones espaciosos de aquella rica residencia estaban convertidos en un jardin, tal era la abundancia de flores que en ellos se veía.

Se hallaban presentes el presidente de la república y su esposa; el vicepresidente Sr. Morton y la señora de Morton; la mayor parte de los ministros de la república; gran parte del cuerpo diplomático; incluyendo los ministros de Inglaterra, Francia, Italia, Austria, Méjico, Colombia y Nicaragua; el veterano general Sherman, el millonario industrial M. Andrew Carnegie, senadores, diputados y otras personas distinguidas

La ceremonia dió principio poco despues de la una, entrando en el salon, á los acordes de la marcha nupcial de «Lohengrin», el Rdo. Dr. Douglas, oficiante; el novio, con su padrino M. Frank Roosevelt; y detrás de él M. James G. Blaine, dando el brazo á su hija, la novia.

Terminada la ceremonia, que fué breve pero solemne, y despues de felicitados los contrayentes, descendieron todos al comedor, donde se les tenía preparada una colacion suculenta El presidente Harrison rompía la marcha dando el brazo á la novia.

Durante el almuerzo bebieron los comensales en la rica y artística «copa de amor», que los delegados al Congreso pan-americano han regalado á M. Blaine y cuya descripcion se hallará en otro lugar de este periódico.

Hacía los honores de la casa la señora de Blaine, ausiliada por sus dos hijos Emmons y James.

La feliz pareja tomó á prima noche un tren para Nueva York, donde se embarcarán para Europa en un vapor aleman.

Los regalos de boda de la señorita Blaine han sido muchos y valiosos: su número no baja de trescientos. El novio presentóle un magnífico collar y zarcillos de diamantes; su mamá la señora de Blaine, finísima lencería para uso doméstico; el cuerpo diplomático un servicio de té, de plata macisa; los ministros de la república veinte copas de oro; los señores de Romero, unas pulseras de oro con brillantes; el presidente de la república una frutera enchapada de oro; y el vicepresidente, un juego de enseres de tocador, de oro.

—

Un regalo magnífico.—El señor don José M. Hurtado, ministro de Colombia en Washington y delegado que ha sido al Congreso internacional americano, ha puesto en manos del secretario de Estado M. Blaine, en nombre de sus colegas los demás miembros de dicha asamblea internacional, y como muestra de la alta estimacion en que éstos tienen al que ha sido presidente de la misma, un hermosísimo vaso de plata repujada con enchapaduras de oro, obra maestra de arte que ha salido de los talleres de los señores Tiffany y C.ª, en Nueva York.

La presentacion de este regalo se verificó hace dias en la residencia del señor Hurtado.

El regalo estaba encerrado en un magnífico estuche de caoba revestido interiormente de torciopelo. Es una vasija provista de tres asas, representando cada cual respectivamente la América del Norte, del Centro y del Sur, y sostenida por tres piés del más acabado trabajo.

En la parte inferior y todo alrededor se ven artísticamente cinceladas figuras alegóricas, emblemáticas de la amistad que une á las tres secciones del Nuevo Mundo.

Telegramas

París 7.

El presidente de la República, monsieur Carnot, ha firmado en la mañana de hoy un decreto indultando á muchos de los individuos detenidos con motivo de las recientes huelgas, con independencia de los perdonados con anterioridad á la interpelacion de Mr. Dumay.

De 96 individuos procesados, 72 han sido objeto de indulto parcial ó total, quedando sólo 24, ya por su carácter de extranjeros, ya por pesar sobre ellos responsabilidad de hechos graves.

París 7.

En la sesion celebrada en la Cámara de diputados, Mr. Ernest Roche, interpelando sobre el nombramiento del al-

mirante Duperré para jefe de la escuadra, cita varios artículos de periódicos republicanos acusando al citado marino de no haber cumplido su deber en 1870. Este lenguaje levanta numerosas protestas en la Cámara; pero el orador añade que si los hechos que se citan son exactos, el nombramiento de Duperré es una falta, y si son inexactos, es preciso confundir á los calumniadores.

El ministro de Marina contesta que los hechos imputados al almirante son absolutamente inexactos, y que del expediente de dicho jefe resulta que fué internado en Bélgica, que lo mismo antes que durante su cautiverio cumplió su deber, y que su hoja de servicios, autorizada por los ministros republicanos, es brillantísima, todo lo cual ofrece bastantes garantías para asegurar que el almirante Duperré será digno sucesor del difunto Dupetit Thouars. El citado ministro asume personalmente la responsabilidad del nombramiento. (Aplausos.)

Mr. Douville Maillefeu defiende tambien la conducta de Duperré, aprobándose después un orden del dia sin comentarios aceptada por el gobierno por 385 votos contra 60.

Budapesth 7.

Al recibir el emperador á los presidentes de las delegaciones húngaras ha renovado su firme esperanza de la conservacion de la paz, cuya más sólida garantía es la triple alianza. Necesario es, sin embargo, no descuidar los armamentos.

Paris 7.

La Cámara ha adoptado por gran mayoría de votos el artículo primero de la proposicion de Mr. Meline relativa á las tarifas aduaneras.

Este artículo, además del derecho sobre el maiz ya telegrafiado, establece un derecho de tres francos sobre el arroz en paja, seis francos sobre el mondado y ocho francos sobre la harina ó sémola de arroz; tres francos sobre el mijo en grano y cuatro francos sobre la harina del mismo.

Paris 7.

Varios periódicos del Mediodia de Francia se lamentan del acuerdo tomado por la Cámara de imponer tres francos al maiz extranjero.

Dicen que semejante medida constituye un grave error aun desde el punto de vista proteccionista, pues destruirá la fabricacion del alcohol de maiz en el sur de Francia en provecho de la del norte.

Añaden que esto no parece mas que el preludio de un sistema económico que causará la ruina de muchas regiones de Francia.

El asunto relativo á la renovacion ó denuncia de los tratados de comercio trae muy dividida la opinion.

El resultado de las secciones de ayer en el Senado revela que en aquel cuerpo prevalecen en gran manera las tendencias proteccionittas, lo mismo que en la Cámara de diputados, y que, á despecho de las aspiraciones de las plazas que negocian vinos extranjeros, y particularmente españoles, no hay que esperar del Parlamento resoluciones favorables al mantenimiento de dichos tratados.

Los proteccionistas de la Cámara se muestran resueltos á apoyar enérgicamente el proyecto del ministro de Hacienda, que se resume así: reducir los impuestos que pesan sobre la propiedad rural y compensar esta disminucion de ingresos con el aumento de los derechos de aduanas sobre los productos agrícolas extranjeros.

La prensa de los principales puertos combate este sistema, juzgándolo perjudicial al comercio, á la marina mercantil y á los ferrocarriles, y diciendo que el Tesoro no conseguirá los ingresos que se calculan.

Nueva York 7.

En el oeste de los Estados Unidos se han desencadenado violentísimas tormentas. Varios rios se han desbordado. Una gran parte de sus riberas está anegada. Las pérdidas son considerables.

Paris 8.

A todas las autoridades gubernativas francesas se les exige el extricto cumplimiento de las disposiciones relativas á los extranjeros, en virtud de las cuales deben obligar á éstos á firmar una declaracion si despues de cuatro meses de permanencia en Francia desean seguir residiendo en ella.

(El Globo.)

MAHON

Comité de Union Republicana

De conformidad con lo acordado por el partido en la reunion de 2 del corriente, se convoca á todos los republicanos de este distrito municipal á la votacion que para la renovacion de Comité tendrá lugar el dia 15 de los corrientes, bajo las bases siguientes:

1.ª El nuevo Comité se compondrá de nueve individuos.

2.ª La votacion tendrá lugar el espresado dia 15 del corriente desde las 9 de la mañana á las 6 de la tarde en el salon de descanso del casino El Recreo y de las 9 de la mañana á la 1 de la tarde en el anejo pueblo de San Luis.

3.ª Podrán tomar parte en la votacion todos los republicanos mayores de 20 años sea cual fuere el matiz á que pertenezcan; y

4.ª Todo elector tendrá derecho á votar los nueve candidatos pero sin espresar el cargo que han de desempeñar dentro del comité reservando dicha designacion á los elegidos.

Este comité espera que penetrados los republicanos todos de la trascendencia suma que este acto reviste, acudirán unánimes á depositar sus sufragios demostrando así lo que vale y lo que puede el partido republicano mahonés.

Mahon 6 Junio 1890.—Por acuerdo del Comité, *Miguel Seguí Mir*, Srio.

Teatro Principal.—Aunque es muy difícil si no imposible el hacerse cargo de las condiciones de un artista en una sola audicion y sobre todo cuando esta se efectua la primera vez que aquel se presenta ante un público que no conoce, podemos sin embargo adelantar á nuestros lectores sin temor á que nadie nos contradiga, que la compañía del Sr. Bolumar que ayer debutó en nuestro Principal es una escelente compañía que alcanzará de nuestro público muchos y muy merecidos aplausos. Por eso no nos ocuparemos hoy en analizar el mérito individual de cada uno de los apreciables artistas que ayer tomaron parte en la funcion, limitándonos tan solo á decir que todos ellos demostraron dotes nada comunes para la escena y que el público los oyó con aplauso obligándoles á salir en escena al finalizar la preciosa comedia de Echegaray «Meterse á redentor» magníficamente interpretada.

La zarzuela valenciana «El Trovaor» entretuvo agradablemente á la concurrencia que celebró sus chistes y premió á sus intérpretes el Sr. Bolumar y la simpática Srta. Duato con repetidos aplausos.

La concurrencia fué escasa; pero no dudamos que en las funciones sucesivas nuestro teatro se verá muy concurrido pues el público mahonés no ha mostrado nunca desvío para el verdadero mérito.

Para mañana se anuncia la bellísima comedia de Ramos Carrion «La mamá política», la bonita pieza valenciana «La avarisia romp el sac» y la aplaudida zarzuela en un acto «¡Quién fuera libre!»

En el reparto de la contribucion territorial para el año de 1890 91 que publica el Boletin Oficial del martes, figuran los pueblos de Menorca por los cupos siguientes.

Mahon	104.990'03 pesetas.	
Ciudadela	76.926'08	»
Alayor	52.524'05	»
Mercadal	33.748'88	»
Ferrerías	12.686'00	»
Villacárlos	9.778'84	»

Los jovencitos que desde Ciudadela habian pasado á esta ciudad al objeto de sufrir exámenes en el Instituto y que anteayer marcharon sin haberlo hecho de todas las asignaturas, regresaron ayer con objeto de verificarlo.

La «Gaceta» del dia 8 del corriente publica las vacantes de las plazas de médico de consigna del Lazareto sucio de Mahon dotada con 2.000 pesetas y 500 de gratificacion y la de Conserje jefe de celadores del mismo con el sueldo de 1.500 pesetas y 500 de gratificacion.

Ambas plazas han de proveerse por concurso.

Por el concejal encargado del Matadero se ha impuesto la multa de cinco pesetas á dos cortantes por haber extraido del establecimiento los despojos de reses antes de pesarse estas, conforme se acordó por la Corporacion municipal.

Por la Alcaldía de esta ciudad se ha dado orden á sus dependientes para que no permitan depositar mas escombros en el sitio denominado por la *Colársega*.

Por R. O. de 4 del actual ha sido declarado apto para el ascenso el Médico Mayor de Sanidad Militar D. Federico Farinós y Delhon.

Ha sido repartida una nueva lámina correspondiente al *Album Artístico* de Mallorca que publican los Hermanos Sellarés.

Es una magnífica fototipia que representa el patio de la casa de Oleza situada en la calle de Morey de Palma.

Por R. O. de 3 del actual ha sido declarado cesante el Conserje del Lazareto sucio de Mahon D. Agustin J. Carrió por no haberse presentado á ocupar nuevamente su puesto al terminar la licencia que por enfermo se le habia concedido.

Con fecha 9 del corriente el Sr. Gobernador civil de la provincia ha aprobado el presupuesto ordinario del Ayuntamiento de esta ciudad, correspondiente al año económico de 1890-91.

La Junta Provincial de Instruccion Pública ha aprobado las cuotas de retribuciones escolares señaladas por la Junta local para el pueblo de San Luis.

El mártes por la tarde fondeó en el puerto de Palma procedente del de Barcelona un diminuto yacht francés por nombre *Olbie*, que solo tiene 29 toneladas de cabida, va montado por 7 marineros y lleva cuatro pasajeros, entre ellos una señora.

El buque de recreo y sus tripulantes visitaron algunas curiosidades de aquella ciudad.

El lunes próximo á las once de la mañana tendrá lugar en las Casas Consistoriales la subasta para el suministro de pan á los establecimientos municipales de Beneficencia y á las doce la del suministro de carne para los propios establecimientos.

Ha salido de Palma para el continente, con objeto de atender al restablecimiento de su salud, el conocido abogado D. Pedro Ripoll.

De una correspondencia de Madrid del dia 9, que publica el «Diario de Barcelona, copiamos lo siguiente:

«S. M. ha sancionado hoy la ley del sufragio. El gobierno, como se comprenderá, no tenia prisa por que fuese sancionada, pero se ha convencido de que debia llevarla para que, publicada en la «Gaceta», puedan correr los plazos para la formacion del censo. Pero ha surgido una duda, cual es la de saber: si, publicada en la «Gaceta» la nueva ley, surge de repente la necesidad de proceder á nna eleccion parcial cualquiera, bien de un diputado á Córtes, bien de una Diputacion ó Ayuntamiento, cuya eleccion en todo ó en parte pueda ser declarada nula, ¿con arreglo á qué ley ha de hacerse la eleccion parcial mientras la del sufragio no pueda ser aplicada con el censo correspondiente? Para tratar de este interesante estremo hállanse reunidos en este momento los Sres. Alonso Martinez y Sagasta, siendo probable que sea tratado y resuelto en el próximo Consejo de ministros que se celebrará mañana por la noche.»

De «La Almudaina»:

En el vapor que llegó ayer de Barcelona regresaron á esta isla algunas familias de las que marcharon á Buenos Aires. Son de Manacor algunas de estas y es para derramar lágrimas, ver el estado en que vienen y oir el relato de sus infortunios.

Vuelven con la misma ropa con que marcharon, descalzas las mujeres, con alpargatas los hombres llenos de hambre, de miseria y desnudez.

Uno de los inmigrantes, que viene de Chile, después de atravesar á pié los Andes para no gastar, en cuyo camino encontró cinco cadáveres de inmigrantes tal vez mallorquines, hubo de dejar á su hijo por no tener mas que treinta duros para pagar el viaje.

Horrorizan los detalles que dan estos desgraciados.

Sentimos vivamente su triste suerte; pero hemos de confesar que tanta desventura, tantos padecimientos y tanta miseria, son ejemplo saludable para contener esa fiebre de emigracion que amenazaba con dejar despobladas nnestras islas.

Aprendan los ilusos á desconfiar de los traficantes en carne blanca, que tantas maravillas y tanta riqueza contaban y ponderaban.

BOLSA DE MADRID

12 de Junio 4 t.

4 por 100 interior.	78'200
4 por 100 amortizable.. . .	89'700
Billetes Hipotecarios de Cuba	108'450

BOLSA DE BARCELONA

12 de Junio 4 t.

4 por 100 interior	78'370
4 por 100 exterior	81'000
4 por 100 amortizable. . .	90'250
Billetes Hipotecarios de Cuba	108'620
Banco Hispano Colonial . .	64'100
Acciones ferrocarril Francia .	54'800
Id. Norte	79'650
Id. Orense	20'150
Id. Almansa	129'120
Obligaciones Francia . . .	00'000
Id. Norte	85'500
Id. Orense	00'000
Id. Almansa	77'620
Compañía Trasatlántica . .	90'250

Empeños del Casino Mercantil

Interior. . . . . 30 rs. vn. paga alcista.

Noticias marítimas y mercantiles

Del «Diario de Barcelona»:

A las siete y cuarto de esta mañana ha amarrado á la escollera del Este la fragata de guerra sueca «Vanadis» que segun dijimos está verificando un viaje de instruccion por el Mediterráneo. La «Vanadis» que procede de Gibraltar, es un buque de mucha guinda, de construccion antigua y con la batería pintada de blanco y negro. Desplaza 2.150 toneladas Morson y lo tripulan 356 hombres. A las nueve menos cuarto ha saludado la plaza con una salva de 21 cañonazos que le ha devuelto á las nueve en punto el Castillo de Montjuich. Al poco rato, un ayudante de la comandancia de Marina ha pasado al puque sueco para saludar á su comandante y ofrecerle sus servicios.

—

El dia 1.° del próximo julio, la Compañía de los ferro-carriles del Norte se hará probablemente cargo de la esplotacion de la línea férrea y minas de San Juan de las Abadesas. Algunos empleados de la primera de las citadas líneas han llegado á Vich con objeto de encargarse del material, y otros se hallan en las estaciones instruyendo á los empleados en las mismas en el sistema de contabilidad del ferro-carril del Norte

—

Por telegrama que han recibido los agentes de la Navegacion general italiana en esta ciudad se sabe que el vapor «Regina Margherita» pasó el dia 5 del corriente por San Vicente, con rumbo á este puerto. Tambien se sabe por telégrama que han recibido los señores J. Roca y C.ª, que el vapor «Pelayo» pasó el dia 8 del actual por las Palmas y siguió sin novedad su viaje en direccion á Barcelona.

—

A las siete de ayer tarde salió para Cartagena el crucero «Aragon», que llegó de Manila. Mientras estuvo zarpando dicho buque, ondeó en la Capitanía del puerto el pabellon nacional.

—

Segun telégrama recibido en esta capital, el vapor «Pio IX» llegó sin novedad á Puerto Rico el dia 5 del corriente.

TEATRO

FUNCION PARA MAÑANA

Se pondrán en escena La Mamá Política.—L' avarisia romp el sac.—¡Quién fuera libre!

FUNCION PARA EL DOMINGO

Se pondrán en escena El tonto del panerot.—Para casa de los padres.

Precios

Palcos de primer piso, 6 pesetas.
id. de segundo piso, 3 id.
id. de tercer piso, 2 id.
Plateas, 4 id.
Butacas sin entrada, 1 id.
Sillas, o 5o id.
Entrada general, o'5o id.
Medias entradas, o'25 id.

A las 9 en punto.

TELEGRAMAS DE LA
Agencia-Fabra
PARA
EL LIBERAL

Madrid 12 5 16 t.

Prepáranse manifestaciones en Cádiz en honor de Peral.

Adelanta la inteligencia entre el Sr. Sagasta y el señor Gamazo.

Creése que se aplazarán las elecciones para diputados provinciales que debian verificarse en Setiembre próximo, á fin de que puedan hacerse con arreglo á la ley de sufragio universal.

Peral hace preparativos para llevar á cabo, el sábado próximo, el simulacro proyectado.

El príncipe heredero de Austria se casará con la princesa Elena de Orleans.

Madrid 12 7-3o n.

El Congreso ha aprobado todos los capítulos del presupuesto de ingresos.

Circulan rumores de que se ha firmado el decreto declarando desierto el concurso para la construccion del ferro-carril central de Cuba.

El buque español de guerra «Nautilus» ha salido de Tanger para España.

Madrid 13 10-16 m.

Han fracasado las negociaciones con el Sr. Gamazo

Disminuyen las huelgas en Cataluña.

Adelantan los trabajos del Sr. Martos para la formacion del partido radical, recibiéndose numerosas adhesiones.

5

Discurso
PRONUNCIADO POR
D. EMILIO CASTELAR

La noche del 31 de Mayo del año 1890 en el Círculo de la Union Mercantil acerca de la cuestion social y la paz armada en Europa.

(CONTINUACION)

y desde las bases del planeta nuestro á las cumbres del humano espíritu se cambiaría todo en una serie ascendente de mágicas transformaciones, merced á cuya virtud, el ser humano, este mártir de la pena y del trabajo; este infeliz en quien hasta la inspiracion resulta un tormento y la grandeza un castigo, encerrado en harén análogo al paraiso de Mahoma, con huríes divinas, entre conciertos nunca oidos, dentro de palacios encantados, envuelto por el incienso de cien pebeteros, sobre lecho de festines en cuya comparacion parecerían pobres las babilonicas cenas de Baltasar ó Sardanápalo, subiría sobre las alas del goce infinito á sultán predilecto de la creacion regenerada.

Héme detenido asi ante la escuela fourierista, porque presenta el núcleo mayor de sectarios que hasta el año cuarenta y nueve haya tenido el socialismo en España. Entendidos, entusiastas, peleadores, con diarios ricos en frases ardientes, con agrupaciones muy activas, pasaron súbito, así que prevaleció un escritor de crítica tan acerba y de palabra tan fulminante como el inmortal Proudhon. La escuela de éste prevaleció entre nosotros, mantenida por el gran escritor, á quien tantas veces hemos aludido, que la reforzó con ideas por todo extremo radicales acerca de la propiedad. Espíritu más concentrado que aquel espíritu semi-aristofanesco de Francia, y más próximo á las responsabilidades múltiples de un gobierno que sus congéneres traspirenáicos, no echaría en el monton de nuestras cóleras aquella bomba de dinamita que dijo: "la propiedad es un robo,„ pero sí os diría que los males de nuestra democracia dimanan del individualismo llegado al extremo de atenonizar la tierra, madre comun, en cuyas entrañas amorosas vivimos y nos enterramos, por ende perteneciente á todos como el aire y el éther, y perteneciendo á todos, inacaparable por los menos, cual sucede ahora, en régimen social mantenido por fuerzas fatales, como la libre adquisicion y la libre cencurrencia. Cometiendo un contrasentido, porque ambas facultades, así la de adquirir, como la de comerciar, deben aparecer tan libres cual aparecen las demás facultades humanas, el jefe de nuestra escuela proudhoniana, inventor de la frase autonomía individual, creyó salvarse de su inconsecuencia propia y salvar el credo democrático restringiendo las atribuciones del Estado, y dotando al municipio de una tan grande autonomía como la que pudiera gozar el Estado. Pero no había de faltarnos un socialismo del Estado á la germánica y lo tuvimos con uno de los hombres más eminentes que haya encontrado yo en mi vida, y uno de los más profundos pensadores que hayan honrado jamás á un pueblo, mi venerado maestro D. Julián Sanz del Rio. Pero ni los hombres más altos pueden exentarse al error.

El concepto dado por Kant del derecho humano parecíale al sublime filósofo exacto, por lo que á las facultades individuales del hombre concierne; pero deficientísimo respecto de facultades mayores, por más humanas, respecto de sus facultades sociales. Kant miraba mucho en su filosofía de la política el hombre individual, poco el hombre social, y se necesitaba una congruente armonía entre ambas naturalezas, expresada por una definicion del derecho más completo. Pero ¡ay! que tal definicion del derecho, añadiendo á las sabias condiciones kantianas ciertas condiciones materiales debidas por la sociedad, y por su representacion el Estado, al individuo, llevaba implícitamente dentro de sí un verdadero socialismo. Y aun había otro concepto de tan eximio, pero equivocado pensador, según el cual se tocaban la escuela krausista puesta en boga por él y la escuela proudhoniana puesta en boga por el ilustre Pí Margall. No, Sanz del Rio no bordeaba como este último los límites oscuros de la propiedad colectiva, donde se abren las bocas de tantos abismos insondables; pero adversario implacable del concepto de propiedad á la romana, porque carecía de factores y elementos éticos, introducía el principio moral en tamaño derecho; en el goce de lo adquirido legítimamente, con una intervencion tal del Estado, que necesitaría éste una legion de predicadores teológicos y otra legion de guardias civiles en armas para enseñar el buen empleo de vuestras riquezas, y en último término costreñiros por medio de la violencia fuertemente á gastar en limosnas lo que cada cual pensase gastar en tabaco, dulce ó diversiones. El mal mayor, descubierto por mis experiencias en las escuelas comunistas de todas clases, el mal mayor de que adolecen unas y otras y todas, está en que levantan un ruido de todos los demonios con sus promesas sparatosísimas, y luego no dan cosa ninguna en la realidad y en la vida, cosa ninguna mollar, de útil provecho, á guisa de ciertas nubes, muy relampagueantes y atronadoras, con cada retumbo y cada rayo que cantan el misterio, y sin una gota de lluvia. Los discípulos de Krause y los discípulos de Proudhon, todos socialistas, llegaron al gobierno un dia ¿y qué hicieron? Asemejarse á los comuneros cosmopolitas congregados en la comunidad revolucionaria de París que, apóstoles del socialismo y obligados á cumplirlo, tuvieron tres meses bajo su poder la ciudad más rica del mundo y ni siquiera cambiaron en bien del pueblo la contribucion de consumos.

Los krausistas dijeron á una en preámbulos filosóficos y circulares elecuentes el propósito suyo de mejorar cierta institucion romana, la propiedad, para que no perdiera otra, la cual no fué por imposible mejorada; mientras los proudhonianos, por su parte, dieron ciertos reglamentos á las fábricas, nunca observados y cumplidos, ó se alzaron á cuidar de los niños por medio de leyes, cuyos expedientes no podrán reemplazar las intuiciones provinciales de los padres y los cuidados por ellos ejercidos sobre su prole, pues ocurrir á ciertas monstruosidades como el desamor de los progenitores á sus descendientes, paréceme tan ocioso cual si quisiéramos en una ley dar á los ciegos de nacimiento vista, ó fuerza motriz á los pobres paralíticos, poniéndonos en lugar de la Naturaleza. Y los microbios del sofisma pululan en términos de apestar las alturas y contagiarnos á todos. Un excelente ministro de la Gobernacion dió en la flor de atender á los inválidos del trabajo, que son innumerables, cuando el colegio de Guerra no puede atender á los inválidos del ejército, que son escasos; y una comision del Congreso, en que hay algunos muy buenos amigos, bebe los vientos en busca de cuatro inspectores generales con cuarenta ó cincuenta mil reales por barba, que cuiden de los innumerables niños, cuando apenas pueden los inspectores de Instruccion cuidar de los maestros ó catedráticos, que son pocos, ni atender á la enseñanza, obligacion del Estado, más fácil ciertamente de cumplir que la paternidad. Lo único admisible del socialismo en la década última parecíame á mí su afirmacion de que los problemas de tal categoría debian resolverse por expedientes municipales, con facilidad cumpibles por secciones de barrio y por familias de responsabilidad muy aptas para la Beneficencia; mas resulta hoy que un organismo como el Estado ha de ocurrir á las necesidades múltiples para todos, y como habrá de ocurrir á las necesidades múltiples para todos, habrá de alzarse con los derechos de todos; término último de la desastrosa vía por donde ha entrado nuestra descarriadísima democracia.

El socialismo precede siempre al acabamiento y desaparicion de las democracías. Mientras no se presentó en Grecia crecieron aquellas Repúblicas por la gloria de sus respectivos nombres y por la fuerza de sus instituciones. Pero estas instituciones republicanas no surgieron de pronto; procediéronlas las instituciones aristocráticas y regias. Organizada con algunos factores de privilegio Atenas por Solón, habia recibido profundas alteraciones en la guerra con los persas; cuando el enemigo común, que hiriera con sus irrupciones á los Estados helénicos, demostró cómo necesitaba el hermoso territorio de todos sus hijos si queria vencer. La severa lógica de los hechos dijo que si servian todos los atenienses para el combate, servían todos los atenienses para el comicio. Así es que la guerra por su independencia, no solamente puso á la divina Helade aparte y fuera del influjo extraño; la inspiró una idea bien luminosa: la idea de regirse á sí misma democráticamente. Arístides, el virtuosísimo Arístides, llamó á todos los ciudadanos á las Asambleas. Y cuando ya estaban todos en las Asambleas, Pericles, el gran Pericles, retribuyó el ejercicio de las funciones públicas, todo lo cual abría de par en par á las democracias el gobierno y el poder. Esta política no andaba fuera de camino, cuando por ella gozó Atenas de una larga paz, y en esta paz acertó á coronarse con todas sus glorias, componiendo Sófocles sus tragedias, Sócrates sus diálogos, Fidias sus estatuas, Píndaro sus odas, Tucydides sus Historias, Pericles sus arengas, las obras más perfectas y acabadas de toda la Historia. Pero esto se desnaturalizó en cuanto apareció el socialismo. Cleon lo exageró todo con programas excesivos y con promesas irrealizables.

Esta exageracion, semejante á nuestras exageraciones de hoy descarrió al pueblo; y ésta descarrío del pueblo mató la democracia, la libertad, la República, trayendo sobre la Grecia, Macedonia y el Imperio. Cuando Aristófanes presenta en maravillosas invectivas, al fin de su comedia *Lisistrita*, los demagogos empeñados en realizar estos tres cánones anárquicos: la comunidad de bienes, la comunidad de los hijos, la comunidad de mujeres, la Historia se cubre con lutos de viudez el rostro, como una estatua de la elegía, y agorea con horribles presagios la batalla, en que parece al pie de los emperadores la República por los malditos campos de la nefasta Queronéa. Y lo mismo sucederá en la Ciudad Eterna, lo mismo. Así que la idea comunista prevalece con Catilina, Clodio y Antonio, la República se muere, los comicios se truecan en viles cortesanos, la elocuencia del Foro calla, la tribuna de los rostros cae, los puñales del

(*Continuará.*)

Administracion: calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

Imprenta: calle Nueva, núm.° 25

Ayuntamiento de Mahon

Beneficencia

El dia 16 de Junio próximo á las 11 de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta para el suministro de pan á los Establecimientos municipales de Beneficencia durante el año económico de 1890 á 1891 con sujecion al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la Secretaría de esta Corporacion.

La subasta se adjudicará al que ofrezca suministrar el pan por menor precio y no se admitirá ninguna proposicion que no baje á lo menos tres céntimos de peseta en kilogramo del precio corriente en plaza.

Para tomar parte en la subasta se deberá constituir en la Caja municipal un depósito provisional de mil pesetas en metálico, acompañando además cada proponente su respectiva cédula personal.

Si resultasen dos ó más proposiciones iguales más ventajosas que las restantes, se abrirá entre sus autores una licitacion verbal durante diez minutos, adjudicándose al que la haga más ventajosa, y en caso de empate al que primero hubiese presentado su pliego de proposicion.

Las proposiciones se harán en papel del sello onceno conforme al adjunto modelo presentándolas en pliegos cerrados que se entregarán a la mesa de subasta.

Mahon á 21 de Mayo de 1890.—El Alcalde-Presidente, Damian Moysi.

Modelo de proposicion

Don....... vecino de....... según cédula personal número..... que acompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta de suministro de pan para los Establecimientos municipales de Beneficencia durante el año económico de 1890-91 ofrece tomar á su cargo dicho servicio con entera sujecion á aquellas por la cantidad de..... (en letras) céntimos de peseta en kilogramo menos del precio de plaza.

(Fecha y firma del proponente.)

* * *

El dia 16 de Junio próximo á las 12 de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta para el suministro de carne á los establecimientos municipales de Beneficencia durante el año económico de 1890 á 1891 con sujecion al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la Secretaría de esta Corporacion.

La subasta se adjudicará al que ofrezca suministrar la carne por menor precio y no se admitirá ninguna proposicion que no baje á lo menos doce céntimos de peseta en kilogramo del precio corriente en plaza.

Para tomar parte en la subasta se deberá constituir en la Caja municipal un depósito provisional de doscientas cincuenta pesetas en metálico, acompañando además cada proponente su respectiva cédula personal.

Si resultasen dos ó más proposiciones iguales más ventajosas que las restantes, se abrirá entre sus autores una licitacion verbal durante diez minutos, adjudicándose al que la haga más ventajosa, y en caso de empate al que primero hubiese presentado su pliego de proposicion.

Las proposiciones se harán en papel del sello onceno, y conforme al adjunto modelo, presentándolas en pliegos cerrados que se entregarán á la mesa de subasta.

Mahon á 21 de Mayo de 1890.—El Alcalde-Presidente, Damian Moysi.

Modelo de proposicion

Don....... vecino de....... segun cédula personal número..... que acompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta de suministro de carne para los Establecimientos municipales de Beneficencia durante el año económico de 1890-91 ofrece tomar á su cargo dicho servicio con entera sujecion á aquellas por la cantidad de....... (en letras) céntimos de peseta en kilógramo menos del precio de plaza.

(Fecha y firma del proponente).

Temporada de bailes veraniegos

Los habrá en el cómodo edificio nombrado *Era del Deume* los sábados y domingos por la noche inaugurándose el sábado 14 del presente Junio.

Entrada gratis para las señoras y 10 cénts. de peseta para los caballeros. Los señores que tomen parte en cada uno de los bailes que se ejecuten satisfarán 10 céntimos de peseta.

Subasta El domingo 22 del corriente á las 11 de la mañana en el despacho del Notario D. Francisco Andreu se venderá en licitacion verbal á voluntad de su dueño, la casa n.° 126 de la calle de Gracia de esta ciudad.

Para vender Lo está una casita calle de San Lorenzo núms. 25 y 23. Pueden entenderse con su dueña, que vive en la propia casa.

Para Mahon Saldrá la semana próxima del puerto de Barcelona, la goleta San Jaime, patron Leon.

Admite carga á flete y pasajeros.

Sociedad cooperativa «La Mascota»

Quedan de manifiesto hasta el dia 23 del actual, en las oficinas de esta Cooperativa, los libros de contabilidad del último ejercicio social finido en 31 mayo próximo pasado para que tanto los señores sócios como el público pueda examinarlos y tomar los datos que deseen.

Mahon 19 Junio de 1890.—El Administrador Contador, Santiago Maspoch.

* * *

El dia 24 del actual, á las dos y media de la tarde, e sta Cooperativa celebrará sesion general ordinaria, en el salon de recreo del casino "El Isleño„ con el objeto de aprobar el Balance y cuentas del ejercicio do 1889 á 90.

El acto será público.

Mahon 13 Junio de 1890.—El Presidente, Antonio Pons Pons.—Por A. de la J. de G.—El Administrador Secretario.—Antonio J. Fornaris.

Nodriza. Hay una jóven, primeriza, de 16 años de edad, que desea hallar criatura para amamantar en casa los padres de la criatura. Informes calle Mayor, núm. 45, tienda, Villa-Cárlos.

LOTERIA NACIONAL

Administracion de loterías de 1.ª clase

Núm. 6

3—Arravaleta—3

Queda abierto el despacho de billetes para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 21 de Junio de 1890.

Prospecto

Ha de constar de 30.000 billetes. al precio de 50 pesetas el billete, divididos en décimos á cinco pesetas, y distribuyéndose 1 950·000 pesetas en 1.530 premios, de la manera siguiente:

PREMIOS		PESETAS.
1	. . de	140.000
1	. . de	70.000
1	. . de	35.000
1	. . de	15.000
23	. . de 3.000	69.000
1.200	. . de 1.500	600.000
99	aproximaciones de 500 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 140 000 pesetas	49.500
99	id. de 500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 70.000 pesetas	49.500
99	id. de 500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 35.000 pesetas	49.500
2	aproxim. de 4.000 pesetas para los números anterior y posterior al del premio mayor	8.000
2	id. de 3.000 id., para los números anterior y posterior al del premio 2.° . .	6.000
2	id. de 1.750 id., para los números anterior y posterior al del premio 3.° . .	3.500
1.530		1.950.000

Mahon 11 de Junio de 1890.—El Administrador, Pascual José Hernandez.

CHOCOLATES

DE LA ACREDITADA FÁBRICA DE D. Pedro Font, de Reus

Se halla establecido en esta ciudad, calle Nueva n.° 21, CONFITERIA MAHONESA de Amado Pons, un depósito exclusivo en esta isla, de los chocolates de tan acreditada fábrica, los que se venden á los precios siguientes:

Desde 85 céntimos de pta. libra de 400 gramos hasta 3 ptas. id. id. y clases mas elevadas siempre que al consumidor le convengan.

Descuentos ventajosos, segun la importancia del pedido.

Zapatería La Aurora

PRIETO Y CAULES, 7

En dicho establecimiento se encontrará toda clase de calzado, tanto cosido como claveteado á precios baratísimos.

Botines hombre claveteados de becerro á 6 pesetas par. Botines hombre cosidas material estranjero á 10 pesetas par. Botines hombre calcuta cosidas á 6 pesetas par, y otras tantas que no enumero por no cansar.

¡Acudid y os convencereís de la solidez, elegancia y baratura!

7—PRIETO Y CAULES—7

(ANTES ARRABAL)

Americanas de alpaca se encontrarán á seis y siete pesetas una tanto de color como negras en la calle de San Jerónimo, núm. 47.

CONTRA LOS HERPES

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA COMPUESTO DEL DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del Doctor Casasa**, exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentrífico Saint-Serrault del Doctor Casasa.**

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que mas perdida la tienen.

Dirigirse al **Doctor Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.— Todos los principales farmacéuticos de España y América.

PÍLDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras**, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival, y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

GRAN BARATO

de toda clase de géneros de la presente estacion

SOLO POR OCHO DIAS

CALLE ARRAVALETA NÚMERO 26

EN CASA SICRE

Fábregues imp., Nueva 25, Mahon.